

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LATENTURE INCOMING CIA LTDA

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Colón E8-57 y General José María Urbina, siendo las 11h00, se reúnen los socios de la compañía con el objetivo de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora **Margot Elisabeth Romero Llinín**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 240 (Doscientos cuarenta) participaciones de USD\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, debidamente representada por su apoderada especial, señora **Karla Maritza Romero Llinín**, como se desprende del poder especial cuya copia certificada consta en el Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía.

- La señora **Karla Maritza Romero Llinín**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de 160 (Ciento sesenta) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los estados Unidos de América) de valor nominal, cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la señora **Karla Romero**, Presidente Ad hoc, de la compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora **María Felicia Llinín Constante**.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2017.

2. Aprobar el Balance y los Estados Financieros de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2017 y resolver sobre los resultados económicos del 2017.

A continuación, la Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría reparte copias a los presentes del informe presentado por el gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2017, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con abstención de los administradores, como es de Ley.

2. Aprobación del Balance y los estados Financieros de LATVENTURE INCOMING CIA: LTDA. Cortados al 31 de diciembre de 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017

Toma la palabra la Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas de la Compañía, correspondiente al año 2017; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Toma la palabra la Gerente General quien señala que este año ha habido una utilidad de USD \$ 29.111,43 (veinte y nueve mil ciento once con 43/100 dólares americanos), lo cual es beneficioso y es el resultado de los objetivos que la compañía se propuso en el año 2016.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio Fiscal 2017, con abstención de los Administradores, como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h30 horas, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía – periodo 2017
- Balance General y Estados Financieros – periodo 2017

A las 12h55 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente, declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente y la Secretaria que certifica.

Karla Romero
KARLA R

PRESIDENTE AD HOC

Maria Felicia Llinin Constante
Maria Felicia Llinin Constante
SECRETARIA AD HOC

por: KARLA R
Karla Maritza Romero Llinin
SOCIA y en representación de
Margot Elisabeth Romero Llinin
SOCIA